



*República de Panamá*  
*Procuraduría de la Administración*

Panamá, 6 de julio de 2023  
Nota C-098-23

Mgtra.

**Elsa Fernández A.**

Directora General de la Autoridad Nacional  
de Transparencia y Acceso a la Información  
Ciudad.

**Ref.: “Buenas prácticas en materia de Prevención y Lucha Contra la Corrupción”**

Señora Directora:

Por este medio damos respuesta a la Nota No. ANTAI-OCTI-0124-2023 de 13 de junio de 2023, recibida en este Despacho el 20 de junio del corriente, por medio de la cual solicita información a esta Procuraduría, sobre las buenas prácticas que se llevan a cabo, en relación con la prevención y el combate de la corrupción.

Al respecto adjuntamos copia de los informes del Centro de Capacitación e Investigación “Dra. Alma Montenegro de Fletcher” y de la Oficina de Panificación y Cooperación Técnica Internacional, ambas de esta Procuraduría.

Esperamos de esta manera haber atendido el requerimiento realizado, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de lo indicado.

Atentamente,

**Rigoberto González Montenegro**  
Procurador de la Administración  
RGM/jfm



Adj. Lo indicado

c.c. **Lic. Juan Pablo Rodríguez**  
Director de Acceso a la Información - ANTAI

C-094-23